

---

# «Han canonizado a cuatro españoles y un santo». La propuesta hagiográfica del oratoriano Felipe Neri entre «el esplendor de Iberia» y «la gloriosa memoria de Enrique IV»

*«They have canonized four Spaniards and one saint». The hagiographical proposal of the Oratorian Philip Neri amid «the splendor of Iberia» and «the glorious memory of Henry IV»*

---

**Miguel GOTOR**

Università degli studi di Torino

<https://orcid.org/0000-0003-2238-4335>

[miguel.gotor@unito.it](mailto:miguel.gotor@unito.it)

**Abstract:** In 1622 Pope Gregory XV canonized Isidore the Farmer, Teresa of Avila, Ignatius of Loyola, Francis Xavier and Philip Neri. This paper focuses on the history of the canonization process in honor of the founder of the Oratory and, also, on the support that his cause received from the Grand Duchy of Tuscany and France. On the other hand, it highlights how a number of decisions (multiple canonization, order of precedence of the saints, papal bull, ceremonial decoration) hinge on a political and diplomatic negotiation carried out by the Pope with the aim of reaching a balance between France and Spain, showing the need to emphasize the «roman» character of those canonizations.

**Keywords:** canonizations, holiness, Philip Neri, papacy, spanish monarchy, Congregation of the Oratory (Oratorian Fathers).

**Resumen:** En 1622 Gregorio XV canonizó a Isidro Labrador, Teresa de Ávila, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Felipe Neri. El presente artículo se centra en la historia del proceso de canonización del fundador de los oratorianos y los apoyos que la causa recibió del ducado de Toscana y de Francia. Por otro lado, se pone de relieve cómo una serie de decisiones (la canonización múltiple, el orden de precedencia de los santos, la bula pontificia, el aparato festivo) dependieron de una negociación política y diplomática llevada adelante por el papa con el objetivo de alcanzar un punto de equilibrio entre Francia y España y, sobre todo, de resaltar el carácter «romano» de aquellas canonizaciones.

**Palabras clave:** canonizaciones, santidad, Felipe Neri, papado, Monarquía Española, Congregación del Oratorio (Padres Oratorianos).

## I. FELIPE NERI Y LOS OTROS. LAS RAZONES DE UNA CANONIZACIÓN MÚLTIPLE

El 10 de marzo de 1622 el conde de Monterrey Manuel de Acevedo y Zúñiga desembarcó en Civitavecchia, donde se encontró con el cardenal Gaspar Borja venido para agasajarle junto con el embajador ordinario del rey católico y otros exponentes de la aristocracia española residentes en Roma y en el reino de Nápoles. La primera noche, el conde de Monterrey durmió en Santa Saveria, «en una casa fuerte en la marina» y, a la mañana siguiente, después de una parada en Polidoro para almorzar, llegó a Roma donde le recibieron ochenta carrozas llegadas al efecto, diversos cardenales, el hermano y el sobrino del papa Gregorio XV Ludovisi.

El viaje tenía la finalidad de representar al rey Felipe IV en la ceremonia de canonización de cuatro santos españoles, Isidro Labrador, Teresa de Ávila, Francisco Javier e Ignacio de Loyola, prevista para el 12 de marzo de 1622 en la basílica de San Pedro. La llegada del embajador del rey católico representó un momento diplomático que proporcionó una buena ocasión de poner en escena la manifestación visible de la «grandeza» y de la «cortesía» española ya que el cortejo, compuesto de otros doscientos caballeros que constituían la flor y nata de la aristocracia hispana, atravesó la vía del Corso entre dos hileras de una multitud que aplaudía, con «las ventanas tan llenas de gente que parecía averse juntado toda Roma»<sup>1</sup>. El conde de Monterrey, vestido de luto porque todavía no había transcurrido un año de la muerte de Felipe III, fue a visitar a Gregorio XV para entregarle una carta del rey y, después de haber comido juntos, marchó a casa del cardenal nepote Ludovico Ludovisi.

El sábado 12 de marzo la entera comunidad española, capitaneada por el conde de Monterrey, participó en la ceremonia de canonización de «cuatro españoles y un santo», como le gustaba bromear al pueblo de la Urbe para poner mejor de relieve que en aquella ocasión también había recibido el honor de los altares el oratoriano Felipe Neri, muerto en Roma con fama de santidad el 26 de mayo de 1595<sup>2</sup>. Florentino de nacimiento y simpatizante en su juventud del fraile

---

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional de España, Madrid, VC/1014/84, *Relación de la embajada del conde de Monterrey a Roma cuando fue representado a Felipe IV a la canonización de santa Teresa de Jesús y otros santos 1622*, de donde se toman las siguientes citas.

<sup>2</sup> La biografía más completa resulta todavía la de Louis PONNELLE y Louis BORDET, *Saint Philippe Néri et la société romaine de son temps (1515-1595)*, Bloud et Gay, Paris, 1928. Se pueden ver también los perfiles trazados por Vittorio FRAJESE, *Filippo Neri*, en *Dizionario biografico degli italiani*, vol. 47, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, 1997, pp. 741-750 y Paolo PRODI, *Filippo Neri*,

dominicano Girolamo Savonarola, era conocido como «er Pippo bono» porque los romanos habían aprendido a reconocer la caridad desplegada entre los barrios de Ponte y Parione, entre la Chiesa Nuova, es decir la Vallicella de los oratorianos, y la iglesia «nacional» de San Giovanni de los florentinos, donde se concentraba el sentimiento opuesto a los Medici de los florentinos exiliados en la ciudad del papa.

Para Felipe Neri el reconocimiento de la aureola llegaba después de un proceso realizado a marchas forzadas que había inducido a sus hermanos de la Congregación del Oratorio a una actividad incesante de presión (hoy se diría de *lobbying*) sobre los principales cardenales de curia, en particular sobre aquellos pertenecientes a la facción florentina y a la filo-francesa. Por ejemplo, el año precedente, con ocasión de la última celebración de la fiesta del beato, los oratorianos habían invitado a todo el colegio cardenalicio pero «muchos, por diversos impedimentos, no vinieron y mandaron a presentar sus excusas»<sup>3</sup>. En aquella ocasión celebraron misa en la capilla erigida en honor de Felipe Neri el cardenal Pier Paolo Crescenzi, muy cercano de siempre a la familia oratoriana, y los purpurados Francesco Boncompagni y Ludovico Ludovisi, ambos emparentados con Gregorio XV.

En la edad moderna era la primera vez que el papa optaba por una canonización colectiva, una decisión tomada de forma autónoma por Gregorio XV y después compartida con los cardenales pertenecientes a la Congregación de Ritos<sup>4</sup>. El pontífice, que manifestaba una antigua simpatía hacia España y hacia la Compañía de Jesús<sup>5</sup>, actuaba movido por razones económicas ya que se proponía

---

en Claudio LEONARDI, Andrea RICCARDI y Gabriella ZARRI (dir.), *Il grande libro dei santi. Dizionario enciclopedico*, 1, San Paolo, Milano, 1998, pp. 684-688.

<sup>3</sup> Lo atestigua la crónica contemporánea de Francesco ZAZZERA, *Diario delle onoranze a San Filippo dalla morte alla canonizzazione (ed a cura di Incisa della Rocchetta)*, en *Quaderni dell'Oratorio*, VI (1962), pp. 27-28.

<sup>4</sup> Sobre este proceso múltiple, sus precedentes históricos y el orden de precedencia que debía respetarse se remite a la reconstrucción histórico-jurídica de Prospero LAMBERTINI, *De servorum dei beatificatione et beatorum canonizatione*, libro 1, cap. 36, Formis Longhi excusoris archiepiscopalis, Bononiae, 1734, pp. 283-286.

<sup>5</sup> Pone el acento sobre este aspecto José Luis COLOMER, *Luoghi e attori della pietas hispanica a Roma all'epoca di Borromini*, en Christoph Luitpold FROMMEL y Elisabeth SLADECK (dirs), *Francesco Borromini. Atti del convegno internazionale*, Electa, Milano, 2000, pp. 346-357, pero véase también Thomas J. DANDELET, *La Roma española (1550-1700)*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 211-229. Sobre el filo-españolismo de los Ludovisi se puede ver también Maria Antonietta VISCEGLIA, *Fazioni e lotta politica nel Sacro Collegio nella prima metà del Seicento*, en Gianvittorio SIGNOROTTO y Maria Antonietta VISCEGLIA (coords.), *La corte di Roma tra Cinque e Seicento «Teatro» della politica europea*, Bulzoni, Roma, 1998, pp. 82-83.

dividir «entre la Liga y el emperador [Maximiliano de Baviera] los notables ahorreros que resultaran» de la ceremonia múltiple, en un momento en el cual estaban también empeñados en la guerra contra el Turco<sup>6</sup>. Con todo, su decisión suscitó el indisimulado malhumor de los jesuitas, de los carmelitas, de los oratorianos y de la ciudad de Madrid que, mediante el reconocimiento de la santidad de Isidro Labrador, un campesino que había vivido a caballo de los siglos XI y XII, se proponía celebrar su condición de nueva capital del imperio<sup>7</sup>.

El hecho de esta canonización múltiple debió resultar tan extraordinario que, tan solo cuatro meses después, el 12 de julio de 1622, el papa suspendió todo los procesos en marcha y, en consecuencia, bloqueó o aplazó *sine die* toda una serie de causas españolas que ya estaban concluidas o a punto de hacerlo, en particular las de los beatos Pedro de Alcántara, Luis Bertrán y Pascual Baylón que ya se habían discutido en la última sesión de la Congregación de Ritos del 28 de mayo de 1622<sup>8</sup>.

Los documentos conservados en el archivo de la Congregación de Ritos muestran que el debate suscitado hasta llegar a las canonizaciones de 1622 fue bastante arduo y, al fin, se adoptó la solución que mejor que cualquier otra pudiese tener en cuenta también el prestigio y los legítimos intereses de Francia<sup>9</sup>. Inicialmente Paulo V, que moría el 28 de enero de 1621, era contrario a la canonización de Isidro Labrador pero, una vez que el rey católico concedió a su sobrino Marcantonio Borghese el título de grande de España, la causa avanzó rápidamente gracias a las presiones que el cardenal nepote Scipione realizó sobre la Congregación de Ritos. Más aún, se aprovechó la ocasión para recalcar la notoria contrariedad de Paulo V a ulteriores canonizaciones de padres fundadores de órdenes religiosas, en particular el de los jesuitas<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Ludwig VON PASTOR, *Storia dei papi dalla fine del Medio evo*, vol. 13, Desclée & C. editori pontifici, Roma, 1961, p. 183.

<sup>7</sup> Sobre su culto, véase Anna SCATTIGNO, «L'abiezione ingrandita» di un antico santo contadino in Madrid e della sua immagine nella Toscana del Settecento, en *Ricerche Storiche*, 14 (1984), pp. 475-533 y María José del RIO BARREDO, *Literatura y ritual en la creación de una identidad urbana: Isidro, patrón de Madrid, Edad de Oro*, 17 (1998), pp. 155-156.

<sup>8</sup> Los decretos en cuestión han sido publicado por Giovanni PAPA, *Le cause di canonizzazione nel primo periodo della Congregazione dei Riti (1588-1634)*, Urbaniana University Press, Città del Vaticano, 2001, p. 291.

<sup>9</sup> Los documentos, en *ibid.*, pp. 274-275, 280-281 e 285-286.

<sup>10</sup> El 20 de octubre de 1620 el cardenal nepote Scipione Borghese comunicó al rey de España por medio del nuncio que el papa había decidido la canonización de Isidro Labrador «a pesar de que Su Beatitud había determinado firmemente no proceder a ninguna otra canonización... y por eso ya había dado su negativa a diversas peticiones importantísimas para canonizar a fundadores de

Solo con la elección de Gregorio XV, el 9 de febrero de 1621, se volvió a hablar de la canonización de Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Ávila, cuyos procesos, de hecho, fueron discutidos entre el 29 de mayo y el 4 de septiembre de 1621. Para desbloquear la situación jugó un papel determinante la carta postulatoria del rey de Francia Luis XIII, el cual, el 24 de febrero de 1621, pedía la canonización también de los dos jesuitas como homenaje al hecho de que, en el día de su cumpleaños, Paulo III había reconocido la Compañía de Jesús, acogida, protegida y defendida en Francia por su difunto progenitor Enrique IV<sup>11</sup>.

Entre los oratorianos, que temían quedarse fuera de estos acuerdos, circulaba un documento en el que se oponían a la idea que parecía se estaba afirmando en ambientes españoles de canonizar a los cinco con una diferencia temporal de quince días el uno del otro, de modo que cada uno hubiera tenido autónomamente su propia ceremonia y el reconocimiento del consiguiente prestigio, también porque Felipe Neri habría resultado el último de la fila. Según los oratorianos, había que excluir esta solución «porque más allá de las muchas incomodidades derivadas para Su Santidad y el colegio cardenalicio, y para los otros que debieran asistir, después de hacerse una o dos canonizaciones se resfriará la devoción del pueblo y dejará de acudir [...] de modo que las últimas no gozarán de aquella admiración y reverencia que suelen suscitar las cosas infrecuentes». Por otro lado, una tal opción ceremonial habría podido autorizar la sospecha de que cuantos venden los adornos y los ornamentos habrían recaudado más dinero «por cinco separados que por cinco unidos; y si bien algo tan sórdido no debe creerse y no es verosímil en personas tan piadosas y generosas, sería un inconveniente no pequeño dar materia para pensarlo y mucho más dársela a los detractores»<sup>12</sup>.

Hasta la elección de Gregorio XV el único verdadero candidato de los españoles había sido Isidro Labrador, al cual habían intentado unir, sin éxito, a su mujer María de la Cabeza, cuyos procesos apostólicos habían sido introducidos en 1616. Los esfuerzos de Felipe III se habían concentrado de modo exclusivo en el

---

religiones [órdenes religiosas] y para otros beatos, hechas y reiteradas particularmente por los padres jesuitas». Cfr. Alessandra ANSELMINI, *Roma celebra la monarchia spagnola: il teatro per la canonizzazione di Isidoro Agricola, Ignazio di Loyola, Francesco Saverio, Teresa di Gesù e Filippo Neri (1622)*, en José Luis COLOMER (ed.), *Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVIII*, Madrid, 2003, pp. 223 y 242, nota 18.

<sup>11</sup> Los documentos relativos han sido publicados por PAPA, *Le cause di canonizzazione*, cit., pp. 274-275.

<sup>12</sup> Cfr. Biblioteca Vallicelliana, Roma, 0 23: *Memorie dell'Ordine col quale fu proceduti dalla S. Sede Apostolica alla canonizzazione di S. Filippo Neri (Miscellanea spettante a S. Filippo Neri fondatore della Congregazione dell'Oratorio in Roma, parte terza, f. 26r)*.

campesino madrileño y, en efecto, no obstante haber sido beatificado tan solo en 1619, o sea un año después de Pascual Baylon y Tomás de Villanueva, fue canonizado antes que ellos superándoles, podría decirse, en el *fotofinish*. Con todo, para reequilibrar este agravio, el papa bloqueó el proceso de la mujer de Isidro, cuya canonización parecía una petición excesiva. Como ya se ha visto, mientras tanto la insistencia del rey de Francia y el particular favor de Gregorio XV hacia los jesuitas determinaron la inclusión tanto de Ignacio de Loyola como de Francisco Javier, cuya causa había sido promovida por el rey de Portugal Juan III, quien en 1540 había pedido su envío a la India.

En efecto, hasta aquel momento, la causa de canonización más avanzada era la de Isidro Labrador y España habría querido que se desarrollara en una ceremonia única, o al máximo dúplice. Pero como ya hemos visto la decisión de canonizar a la vez a los cinco santos dependía de una razón de equilibrio político: el nuevo papa unió también a Felipe Neri para no herir la susceptibilidad francesa y para no reconocer un completo monopolio hispano sobre las nuevas propuestas de santidad.

En consecuencia, no fue hasta el 22 de diciembre de 1621 que la Congregación de Ritos decidió asociar a Felipe Neri a los cuatro candidatos españoles<sup>13</sup>. Desde el verano anterior las reuniones del dicasterio se habían concentrado en la causa del fundador de los oratorianos, que debía recuperar a toda prisa el tiempo perdido con el fin de ponerse a la par de las otras causas en vista de la inminente línea de meta. En la sesión del 7 de julio de 1621 la causa de Felipe Neri se asignó al cardenal jesuita Roberto Belarmino, que tras su fallecimiento, acaecido dos meses más tarde, fue sustituido por el cardenal Crescenzi; el 7 de agosto, siempre en el palacio del cardenal prefecto Francisco María Bourbon del Monte Santa María, se decidió que todas los escritos concernientes al proceso fuesen entregados a trece cardenales presentes en Roma, al protonotario apostólico Stefano Sauli y al promotor de la fe y abogado consistorial Giovanni Battista Spada senior.

El 24 de enero se celebró el consistorio secreto, pronunciando el cardenal Del Monte la *relatio* para la canonización de Felipe Neri y Teresa de Ávila. El 1 de febrero se tenía el consistorio público con la *oratio* de Spada, al que respondió el florentino Giovanni Ciampoli, Secretario de breves de los príncipes. Finalmente, el 28 de febrero, en el tercer consistorio semipúblico, el Papa, en presencia de treinta y dos cardenales, nueve arzobispos y dieciocho obispos, hizo oficial la ca-

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, f. 48r, de donde se han tomado los datos sucesivos relativos a las otras sesiones de la Congregación de Ritos.

nonización de los cinco santos el próximo 12 de marzo. En verdad, la fecha circulaba desde hacía tiempo en ambientes curiales puesto que el oratoriano Pompeo Pateri había podido comunicarla a su colega napolitano Antonio Talpa ya el 29 de enero<sup>14</sup>.

También el acuerdo para establecer el orden de las canonizaciones en el transcurso de la ceremonia y su posición en la bula pontificia miró hasta el último momento para no turbar las relaciones entre Francia y España buscando un punto de equilibrio entre ambas. En efecto, la canonización común, en una sociedad dominada por la etiqueta y el valor de la reputación como era aquélla del Barroco, introducía problemas inéditos de precedencia que se resolvieron tratando de adoptar un criterio, nunca antes utilizado, de antigüedad en lugar del tradicional de tipo jerárquico ligado a las órdenes religiosas, con el fin de dejar de común acuerdo el primer puesto para el español Isidro Labrador, aunque fuese un seglar. Inmediatamente después irían Ignacio y Javier a pesar de «provenir del clero secular»<sup>15</sup>. Solo esta solución permitía poner de relieve el prestigio político de la potencia imperial española también en el culto de los santos sin romper los delicados equilibrios diplomáticos y ceremoniales con Francia<sup>16</sup>.

Prueba de ello es que Luis XIII quiso para Ignacio de Loyola, vasco-navarro como su padre Enrique IV, el segundo puesto en la jerarquía de las precedencias, y los carmelitas, que lo esperaban para Teresa de Ávila, lo cedieron para no llevar más allá el desencuentro diplomático con Francia, lo que demuestra que en el sentir común la causa del fundador de los jesuitas se consideraba también dentro de la cuota transalpina. En fin, para alcanzar un acuerdo y teniendo en cuenta las exigencias de Luis XIII, en el último momento fue incluida la canonización de Felipe Neri, abiertamente apoyada por Francia pues no en vano los oratorianos habían estado en primera fila a la hora de sostener la conversión de Enrique IV al catolicismo frente al rey de España. Así, en el último momento, el santo romano sustituyó al fraile agustino Tomás de Villanueva, cuya canonización, ya decidida en la sesión del 6 de diciembre de 1621 por la Congregación de Ritos, debió esperar hasta 1658, mientras todas las otras causas españolas, como hemos visto,

<sup>14</sup> Puede verse la carta de Pateri a Talpa del 29 de enero de 1622 en Antonio CISTELLINI, *San Filippo Neri. L'Oratorio e la Congregazione oratoriana: storia e spiritualità*, vol. 3, Morcelliana, Brescia, 1989, p. 2143, nota 45.

<sup>15</sup> Cit. por SCATTIGNO, «*L'abiezione ingrandita*», p. 479, nota 9.

<sup>16</sup> Sobre la política de la santidad española en el curso del siglo XVII permítaseme remitir a mi artículo *Le canonizzazioni dei santi spagnoli nella Roma barocca*, en Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ (coord.), *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, vol. 2, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, Madrid, 2007, pp. 621-639.

sufrieron un retardo de varios decenios después de estar a un paso de la ansiada conclusión.

De este modo, el equilibrio político alcanzado sobre el terreno devocional acabó por contentar a todos: si Felipe IV podía celebrar «lo splendor d'Iberia», es decir, la inserción en el *pantheon* católico de un elevado número de santos españoles y obtener una legitimación sacral y celeste de su *patronage* terreno, también Francia había conseguido ver representado y satisfecho su propio prestigio mientras el papa se erguía como indiscutible árbitro y filtro de selección y de control de los factores simbólicos y legitimantes procurados por la santidad<sup>17</sup>.

A la luz de estas consideraciones, las causas de canonización de 1622 –aun cuando concernían a santos de origen español– deben ser consideradas sobre todo de inspiración «romana», con la salvedad del caso particular de Isidro Labrador. No por casualidad fueron gestionadas por las ramas italianas de los jesuitas y de los carmelitas en años en los cuales los religiosos españoles de ambas órdenes se habían visto amenazados con una verdadera y propia escisión (los jesuitas) o la habían alcanzado (los carmelitas descalzos de San José en 1600), motivada sobre todo por la voluntad de tener una mayor autonomía de Roma y unos vínculos de obediencia más fuertes respecto al rey de España<sup>18</sup>. La Santa Sede aprovechó la ocasión ofrecida por los procesos de canonización y la redacción de las hagiografías para redefinir una nueva identidad apostólica de las dos órdenes, obedientes al soberano pontífice, y para apagar cualquier veleidad regalista de derivación filo-española en ellas. La decisión de incluir en el grupo de canonizando a Felipe

<sup>17</sup> Sobre el valor político de las canonizaciones de 1622 y, más en general, sobre el nexo entre la santidad y el poder durante la edad moderna pueden verse los ensayos de Marina CAFFIERO, *Istituzioni, forme e usi del sacro*, en Giorgio Ciucci (ed.), *Roma moderna. Storia di Roma dall'antichità a oggi*, Laterza, Roma-Bari, 2002, pp. 143-150; y Santità, politica e sistemi di poteri, en Sofia BOESCH GAJANO (coord.), *Santità, culti, agiografia. Temi e prospettive*, Viella, Roma, 1997, pp. 363-371.

<sup>18</sup> Para los carmelitas, véase Teófanos EGIDO, *La reforma carmelitana en el contexto regalista*, en Silvano GIORDANO y Claudio PAOLOCCI (coords.), *Niccolò Doria. Itinerari economici, culturali e religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*, vol. 1, Edizioni del Teresianum, Roma, 1996, pp. 101-116; y Elisabetta MARCHETTI, *Le prime traduzioni italiane delle opere di Teresa di Gesù nel quadro dell'impegno papale post-tridentino*, Lo Scarabeo, Bologna, 2001, pp. 29-54. Para los conflictos internos entre los jesuitas pueden verse los trabajos de José MARTÍNEZ MILLÁN, *Transformación y crisis de la Compañía de Jesús (1578-1594)*, en Flavio RURALE (coord.), *I religiosi a corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico regime*, Bulzoni, Roma, 1998, pp. 101-130, de Michela CATTO, *La compagnia divisa. Il dissenso nell'ordine gesuitico tra '500 e '600*, Morcelliana, Brescia, 2009 y de Guido MONGINI, *Maschere dell'identità. Alle origini della Compagnia di Gesù*, Edizioni di storia e letteratura, Roma, 2017. Sobre las consecuencias de la definición de la propuesta hagiográfica ignaciana remito a mi libro *I beati del papa. Santità, inquisizione e obbedienza in età moderna*, L. Olschki, Firenze, 2002, pp. 57-65 y 231-242.

Neri sirvió para hacer que el fiel de la balanza se inclinara definitivamente a favor de esta orientación curial y pontificia favorable a atenuar la influencia hispana en Roma mediante la aceptación de las peticiones francesas también en materia de santidad.

La propia escenografía efímera del teatro de 1622 revela la profunda incertidumbre político-diplomática en la cual se desarrollaron los preparativos de aquella canonización múltiple: el aparato, financiado por España, mostraba tan solo la imagen de Isidro Labrador porque, cuando fue aprobado, en el verano-otoño de 1621, todavía era el único santo que con toda seguridad iba a ser canonizado en marzo de 1622, tal y como habría querido el rey de España, mientras que las otras causas estaban todavía en curso de discusión durante aquellos meses en la Congregación de Ritos.

Los cronistas contemporáneos, para explicar la objetiva extrañeza de una canonización colectiva con un teatro dedicado a un solo santo sostuvieron que aquello había sucedido a raíz de un explícito y polémico intento por parte de España, «que no quería que fuese colocado ningún ornamento ni pintura perteneciente a los otros santos, sino solo para san Isidro»<sup>19</sup>. No se puede excluir que Gregorio XV hubiera esperado hasta la conclusión del teatro, a inicios de diciembre de 1621, para decidir, al fin del mismo mes, la canonización del labrador madrileño y los otros santos conjuntamente con Felipe Neri<sup>20</sup>. De este modo, el papa habría dejado a España una posición hegemónica, al menos sobre el plano escenográfico, después que el rey católico, para obtener el reconocimiento oficial de aquel único santo, se había visto obligado a sufrir el bloqueo de las restantes causas españolas, precio de una ceremonia de canonización en condominio y, más aún, con una serie de santos apoyados por su eterno rival, el rey de Francia, que con notable perspicacia político-diplomática se había incluido con gran facilidad en el negocio. Igualmente, moviéndose sobre el filo del equilibrio y de la acostumbrada lentitud curial, el papa habría así evitado un conflicto seguro con España en el caso de que el rey de Francia Luis XIII hubiese pedido, como era habitual, que las insignias dinásticas de su reino se incluyeran en un eventual nuevo teatro.

Bien mirado, la historia del teatro de la canonización de 1622 y de su equilibrio iconográfico son la exacta metáfora de la dificultad encontrada por España, también en aquella ocasión aparentemente triunfal, de llegar a la definición de un

---

<sup>19</sup> Giacinto GIGLI, *Diario Romano (1608-1670)*, ed. de Manlio Barberito, vol. 1, Editore Colombo, Roma, 1994, p. 96.

<sup>20</sup> Avanza esta hipótesis ANSELMÍ, *Roma celebra la monarchia spagnola*, p. 228.

*pantheon* hagiográfico imperial autónomo, al margen de la voluntad del pontífice, de la continua negociación de un contrapeso diplomático entre la curia romana y las potencias europeas y de las orientaciones de la política eclesiástica impresas por las órdenes religiosas presentes en la Urbe.

Una ulterior confirmación de este conflicto latente, que afloró en toda su nitidez apenas se apagaron los efímeros destellos de la representación teatral barroca, se encuentra analizando los ampulosos, pero no por ello menos reveladores, procedimientos jurídicos ligados a la promulgación de las bulas de canonización de los santos en cuestión. Caso quizás único más que raro, la Santa Sede emitió las bulas en honor de los dos jesuitas españoles, patrocinados por el rey de Francia, y del florentino Felipe Neri, un año y medio después de la canonización, por lo que las respectivas bulas fueron firmadas por el nuevo papa Urbano VIII Barberini, por cuanto al tiempo de la ceremonia del año 1622 no habían sido todavía preparadas<sup>21</sup>. Parece, por otro lado, un índice revelador de las orientaciones efectivas de la Curia el hecho de que la bula de Isidro Labrador fuera firmada por veintitrés cardenales, la de Teresa de Ávila, promulgada en la misma ocasión, por treinta y seis, la de Felipe Neri por treinta y ocho purpurados y las de los jesuitas Ignacio de Loyola y Francisco Javier, respectivamente, por veintiocho y solo quince cardenales<sup>22</sup>.

De los cincuenta y dos príncipes de la Iglesia, solo cinco firmaron todas las bulas de canonización, a saber, Guido Bentivoglio, Gaspar Borja, Marcello Lante, Domenico Ginnasi y Desiderio Scaglia. No subscribieron la de Felipe Neri los purpurados Alessandro d'Este («en estos cónclaves se ha mostrado más claramente español que ningún otro»<sup>23</sup>), el francés Louis de Nogaret, el boloñés y sobrino de Gregorio XV Marco Antonio Gozzadini, el umbro y filo-borghe-siano Stefano Pignatelli, el ferrarés Francesco Sacrati, de simpatías imperiales, Francesco Sforza («era muy confidente del Gran Duque, pero ahora se muestra español»), Antonio Maria Sauli («genovés, y buen servidor de Su Majestad católica»), Fabrizio Verallo (señalado en 1619 entre los «no tan confidentes» del rey

<sup>21</sup> PAPA, *Le cause di canonizzazione*, p. 286, notas 290 y 291.

<sup>22</sup> Las bulas de Isidro Labrador y Teresa de Ávila del 12 de marzo de 1622 están en *Bullarium diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum*, vol. 12, Augustae Taurinorum, Seb. Franco, H. Fory et H. Dalmazzo editoribus, 1867, pp. 483-492 e 673-682. Las de Felipe Neri, Ignacio de Loyola y Francisco Javier del 6 de agosto de 1623 están en *ibid.*, vol. 13, 1868, pp. 11-45.

<sup>23</sup> Sabrina M. SEIDLER, *Il teatro del mondo. Diplomatiche und journalistische Relationen vom römischen Hof aus dem 17. Jahrhundert*, P. Lang, Frankfurt am Main-Berlin-Bern-New York-Paris-Wien, 1996, pp. 221, 225, 236, del cual se han extraído los otros juicios, recabados de una relación de 1605 realizada por Battista Ceci, si no se indica otra cosa.

de España y vinculado a la facción de Scipione Borghese<sup>24</sup>), el patricio veneciano Pietro Valier y el imperial Friederich Von Hohenzollern (cfr. Tab. 1). Tratándose de una única ceremonia de canonización probablemente las firmas que faltan correspondieran a abstenciones o a votos negativos, pero ciertamente el mayor número de firmas recogidas por la bula de Felipe Neri, más allá de ser una razón de prestigio para los oratorianos, constituía una clara señal del valor «romano» asumido por aquella propuesta de santidad.

## II. LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE FELIPE NERI

La historia de la causa de canonización de Felipe Neri es larga y compleja y se desarrolla en una fase de redefinición de las reglas propuestas para la individuación de la santidad a través del instrumento jurídico del proceso que se había ido configurando durante la edad media<sup>25</sup>. Dicha historia sin embargo puede ser fácilmente reconstruida gracias al monumental trabajo de Giovanni Incisa della Rocchetta y Nello Vian<sup>26</sup>.

Poco después de la muerte del fundador de los oratorianos, Clemente VIII Aldobrandini encargó «vivae vocis oraculo» a los visitadores apostólicos de la Urbe Ludovico de Torres, arzobispo de Monreale, y Lewis Owen, obispo de Casano, instruir el proceso en su honor. A petición del cardenal Agostino Cusani y de Cesare Baronio, prepósito de la Congregación del Oratorio, los dos preladados prescribieron al notario de visita Giacomo Buzio, canónigo de San Juan de León, que se encargara de examinar a los testigos.

El proceso se abrió el 2 de agosto de 1595 y el interrogatorio de testigos concluyó el 1 de junio de 1601. El primer año se recogieron ciento cuarenta y seis declaraciones, en 1596 cuarenta y una, en 1597 veinticinco, en 1598 nueve, en 1599 ocho, en 1600 dieciocho y dos en 1601. Después de una interrupción de casi cuatro años, los actores de la causa, el cardenal Francesco Maria Tarugi, Cesare Baronio y el nuevo prepósito del Oratorio, Flaminio Ricci, presentaron la petición de continuar la causa y, así, el 8 de febrero de 1605, la investigación

---

<sup>24</sup> Silvano GIORDANO (coord.), *Istruzioni di Filippo III ai suoi ambasciatori a Roma: 1598-1621*, Ministero per i beni e le attività culturali, Roma, 2006, p. LXXIV.

<sup>25</sup> André VAUCHEZ, *La santità nel Medioevo*, Bologna, il Mulino, 1989, pp. 41-52.

<sup>26</sup> Cfr. Giovanni INCISA DELLA ROCCHETTA y Nello VIAN (eds.), *Il primo processo per san Filippo Neri*, 4 vols., Città del Vaticano, Biblioteca apostolica vaticana, 1957-1963, de donde se han extraído los datos sucesivos relativos a las etapas de la causa y a los testigos (vol. 1, 1957, pp. VII-IX).

retomaba su curso. El 3 de marzo de aquel año, la muerte de Clemente VIII hizo temer la suspensión de la causa coincidiendo con el fin de la fase «clementina» de las reuniones de la nueva y específica Congregación de los Beatos, activa entre 1602 y 1615, empeñada en regular las manifestaciones prematuras de culto ofrecidas en honor de Felipe Neri y de otros fallecidos en olor de santidad en Roma en los años precedentes, a causa de las serias muestras de perplejidad que dichas muestras de veneración suscitaron en el vértice de la curia pontificia y, en particular, en los ambientes inquisitoriales<sup>27</sup>.

El 6 de abril de 1606 se reanudaron las declaraciones, que prosiguieron hasta 1608 con un total de veintiséis. El 13 de abril de 1609 Paulo V, acogiendo las peticiones de numerosos soberanos y de instituciones diversas, cometió la causa a la Congregación de Ritos que el 9 de mayo siguiente encargó al cardenal Vicario Girolamo Pamphili emprender el proceso «auctoritate apostolica» sobre la fama de santidad y los milagros de Felipe Neri.

El proceso, jurídicamente definido «in genere», finalizó el 20 de junio de 1609 y fue presentado a la Congregación de Ritos, que confió su revisión al cardenal Bellarmino, quien dio su parecer favorable al avance de la causa. Después de haber informado al papa, la Congregación ordenó, el 14 de agosto, la instrucción del tercer proceso, denominado «in specie». Antes de celebrarse la apertura, se incluyeron los testimonios del proceso ordinario con fecha de 18 de septiembre y otras setenta y nueve declaraciones recogidas entre el 6 de abril y el 7 de julio de 1710.

Paulo V, al término de estos nuevos interrogatorios, comisionó para realizar esta tercera investigación, «auctoritate apostolica», a tres auditores de la Rota: Francisco Peña, Orazio Lancellotti y Denis Simon de Marquemont. Estos comenzaron el examen de nuevos testigos el 19 de julio de 1610 en la sacristía de la iglesia de San Luis de los Franceses, finalizando el 15 de abril de 1612. Al ya rico material se unieron treinta y siete testigos no citados con anterioridad; además, se reprodujeron veintiocho declaraciones hechas con anterioridad mientras ochenta y tres se recuperaron e incluyeron en el nuevo proceso apostólico ya que los testigos habían fallecido mientras tanto. El 4 de octubre de 1612 Paulo V recibió una relación sobre esta nueva investigación que remitió a la Congregación de Ritos. En abril de 1614 el pontífice ordenó al dicasterio que diera la precedencia sobre cualquier otro asunto a la cuestión del oficio y misa en honor de Felipe Neri.

---

<sup>27</sup> Sobre los primeros años de actividad de esta nueva Congregación véase mi libro *I beati del papa*, pp. 127-202.

Una vez más fue asignada la causa al cardenal Bellarmino y la Congregación, en el curso de ocho sesiones celebradas de julio de 1614 a abril de 1615, constató la validez de los procesos y las virtudes y milagros del fundador de los oratorianos, gracias al trabajo de una comisión compuesta por los purpurados Crescenzi, Del Monte, Tolomeo Gallo, Giovanni Garzia Millini, Giambattista Leni, Orazio Lancellotti, Andrea Peretti, Ferdinando Gonzaga y Luigi Capponi<sup>28</sup>.

En el consistorio del 6 de abril de 1615 el papa aprobó lo efectuado por la comisión y le pidió el *placet* a la concesión del oficio, autorizado por el prefecto de la Congregación de Ritos, el cardenal Gallo. Los cardenales, reunidos en consistorio, aprobaron el decreto de beatificación y el 25 de mayo de 1615, exactamente veinte años después de su muerte, incluyeron a Felipe Neri en el catálogo de los beatos. En la misma ocasión, concedieron a los oratorianos de la iglesia de la Vallicella, que en 1612 después de la separación de la rama napolitana de la orden había conseguido el ambicionado título de auténticos y únicos herederos de Felipe Neri, la facultad de celebrar el oficio y la misa «de confesor no pontífice» en su honor<sup>29</sup>.

Cuando los padres oratorianos Pietro Consolini y Francesco Zazzera fueron a agradecerse a Paulo V, el papa les exhortó a proceder «con modestia, distinguiendo entre beatificación y canonización»<sup>30</sup>. Una reacción que demostraba en qué medida las altas cúpulas eclesiásticas temían, en esta fase de cambio en la gestión de los procesos, un solapamiento entre los dos momentos jurídicos, el primero particular y valedero a nivel diocesano, y el otro universal, que corrían el riesgo de confundirse el uno con el otro, debilitándose mutuamente en detrimento de la misma autoridad pontificia que, por el contrario, habrían debido exaltar<sup>31</sup>.

Los hechos que llevaron a la canonización no implicaron la adquisición de nuevos testimonios y al feliz coronamiento de la causa concurrió seguramente la óptima predisposición que Gregorio XV mostraba hacia los oratorianos, pues a pesar de no haber tenido un verdadero y profundo trato con Felipe Neri, lo había conocido personalmente y se había empeñado en introducir a los oratorianos en Bolonia cuando era arzobispo de aquella ciudad.

<sup>28</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, pp. 2051-52.

<sup>29</sup> Sobre las tensiones en el seno de los oratorianos, entre el grupo romano y el napolitano, que acompañaron, condicionándolo, el desarrollo de la beatificación de Felipe Neri, hasta la definitiva división de 1612, se remite a mi libro *I beati del papa*, pp. 224-231.

<sup>30</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2052, nota 60.

<sup>31</sup> Sobre estos problemas, el perfil teológico y jurídico y el debate que ha perdurado, véase Fabijan VERAJA, *La beatificazione. Storia problemi prospettive*, S. Congregazione per le Cause dei santi, Roma, 1983.

Un comportamiento que no tuvo que pasar inadvertido a los padres de la Vallicella que, apenas conocida su elección, quisieron poner sobre la puerta de la Chiesa Nuova, como señal de respeto pero también de respaldo, las armas heráldicas elegidas por el pontífice, en la cual descansaban sus esperanzas de ver canonizado a su fundador. Dando en el clavo.

### III. EL RESPALDO DE LAS «NAZIONI» FLORENTINA Y FRANCESA

Como era previsible, los principales partidarios del proceso de Felipe Neri fueron el Gran Ducado de Toscana y Francia en razón del matrimonio entre María de Medici y Enrique IV, y de los sólidos lazos dinásticos existentes entre Florencia y París. Cuando, el 22 de mayo de 1621, el papa ordenó a la Congregación de Ritos que se retomara su causa, se habían recibido las correspondientes súplicas de la Toscana, entre ellas la de Ottavio Lotti en nombre del cardenal Carlo de' Medici, es decir, el hijo de Fernando y el hermano del difunto gran duque Cosme II. El 11 de junio de 1621 el purpurado florentino había escrito ya una carta, en la cual recordaba su devoción personal, así como la de la Casa de los Medici, por el beato Felipe y «suplicaba vivamente que no cesara su potente ayuda para la consecución de una obra tan digna y de tanto mérito»<sup>32</sup>.

También la gran duquesa de Toscana María Magdalena de Austria escribió el 19 de julio de 1621 al mismo cardenal a fin de que favoreciese la canonización «persuadiéndonos de que ésta será una acción que toda la Cristiandad recibirá con universal aplauso»<sup>33</sup>. La noble dama hizo enviar otra carta al cardenal Del Monte, prefecto de la Congregación de Ritos, el 6 de agosto siguiente. Al papa llegó también una petición efectuada por cinco cardenales florentinos, presentada por el purpurado Ottavio Bandini, y en octubre de 1621 los oratorianos de Roma enviaron comisionados a Florencia a los padres Zazzera y Egidio Bocchi para realizar la oportuna y ulterior presión sobre la corte del Gran Ducado y tratar de recolectar el dinero necesario para financiar los gastos derivados de la canonización, o sea, para el palco, los estandartes y la impresión de una nueva hagiografía, contribuyendo la gran duquesa de Toscana con más de diez mil escudos<sup>34</sup>.

En efecto, la búsqueda de este *patronage* por parte de los oratorianos estaba en función sobre todo de recoger las sumas necesarias para sostener los ingentes

<sup>32</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2040, nota 26.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 2140, notas 28 y 30.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 2141, nota 35.

gastos originados por la canonización. El embajador florentino en la corte romana, Francesco Niccolini, se empeñó en conseguir una reducción de las propinas que les correspondían a los veinte cardenales de la Congregación de Ritos (cien escudos a cada uno y doscientos para el ponente de la causa, Crescenzi) con el argumento de que se trataba de canonizar más santos a la vez, pero se vio forzado a registrar, desconsolado, que «estos señores cardenales de la Congregación de Ritos finalmente no están dispuestos a perdonar su parte correspondiente, como esta misma tarde me ha hecho saber el cardenal Del Monte; en suma, como se trata de materia pecuniaria, no quieren oír nada en esto país!»<sup>35</sup>.

Tampoco sobre la colaboración financiera de los cinco cardenales florentinos se podía tener una confianza abrumadora porque habían «hablado de colaborar, pero según me parece, con muy poco», anotaba desalentado el embajador<sup>36</sup>. Lamentaba que los cardenales florentinos no quisieran echar mano a la bolsa y «cada uno aprovecha la ocasión de no querer ser el primer cardenal que da ejemplo, con poco o mucho, y estos otros de la Nación todos muestran tener fondos y, sin embargo, no poder [aportar algo] en estos años difíciles y de escasez»<sup>37</sup>. Problemas análogos se verificaron también con los acaudalados comerciantes y banqueros de origen florentino que residían en Roma, de modo que el embajador Niccolini escribía a Florencia que «por lo que se refiere a la Nación de aquí, las cosas están tan mal entre estos mercaderes que no encuentro el camino de hacer algo que dé buen resultado»<sup>38</sup>.

Como ya se ha visto, el apoyo de Francia a la causa de canonización de Felipe Neri había emergido ya en las fases precedentes a su beatificación. En efecto, en 1612 el duque de Nevers Carlos III Gonzaga había escrito a Paulo V pidiendo la licencia para celebrar el oficio en honor de Felipe Neri una vez que ya habían sido examinados ciento cuarenta testigos por los auditores de Roma y «habiendo suplicado a Su Santidad en muchas ocasiones Enrique IV, de gloriosa memoria, y el cristianísimo Luis XIII, su hijo, y la reina su madre la expedición de la causa de canonización del siervo de Dios Felipe, fundador de la Congregación del Oratorio»<sup>39</sup>.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 2142, nota 39.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 2142.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 2144-2145, nota 47.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 2144.

<sup>39</sup> Biblioteca Vallicelliana, Roma, 0 22: *Gli atti fatti per la canonizzazione del B. Padre*, en *Memorie dell'Ordine col quale fu proceduti dalla S. Sede Apostolica alla canonizzazione di S. Filippo Neri (Miscelanea spettante a S. Filippo Neri fondatore della Congregazione dell'Oratorio in Roma, parte seconda, f. 183r)*.

La preferencia de los franceses por Felipe Neri se explicaba por el papel desempeñado por los oratorianos a la hora del reconocimiento de la conversión de Enrique IV por parte de Clemente VIII, que le concedió la absolución en 1595<sup>40</sup>. En tiempos de la misión en Roma del duque de Nevers Luis Gonzaga, primo de Enrique IV, en el otoño de 1593, no pudiendo él visitar a los cardenales que se habían negado a recibirlo de manera expresa, se acercó en primer lugar a la «Chiesa Nova a pozzo bianco», o sea a los oratorianos ligados al cardenal nepote Pietro Aldobrandini<sup>41</sup>.

Las detalladas instrucciones del comisario general de la Cámara apostólica Goffredo Lomellini recomendaron a Nevers dirigirse a «messer Felipe Neri, que es un anciano venerable, fundador de la congregación, y que en todo lo demás es un hombre sencillo y con él simplemente hablará de cosas generales y le dirá que ruegue por la causa»; después hablará con Cesare Baronio y Tommaso Bozio, «los cuales son hombres doctos y valiosos, que gozan de grandísimo crédito en esta corte», con quienes deberá afrontar en primer término los asuntos público para luego «demandar su parecer sobre la petición de absolución y de las muestras de penitencia»<sup>42</sup>. En la audiencia que le concedió el papa el 12 de diciembre de 1594, cinco meses antes de su muerte, el propio Felipe Neri, le habló sobre la causa de Enrique de Navarra<sup>43</sup>.

Con el transcurrir de estos meses, el cardenal oratoriano Baronio expresó posiciones similares y se enfrentó frontalmente con el auditor de la Rota Peña

<sup>40</sup> Las relaciones entre Clemente VIII y los oratorianos han sido abordados por Vittorio FRAJESE, *Tendenze dell'ambiente oratoriano durante il pontificato di Clemente VIII. Prime considerazioni e linee di ricerca*, en *Roma moderna e contemporanea*, 3 (1995), pp. 57-80.

<sup>41</sup> Lettera di Lomellini al duca di Nevers, 8 diciembre 1593, en Bibliothèque nationale de France, Paris, Fondo francese ms. 3988, *Memoires de la Ligue*, f. 27r, de donde se toman las referencias sucesivas. Sobre las relaciones entre la Vallicella y Enrique de Navarra, cfr. CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 2, pp. 895-898; Matthieu DELESTRE, *L'influence de saint Philippe et du vénérable Baronio dans l'affaire de l'absolution d'Henri IV (1593-1595)*, en *Annales Oratorii*, 2 (2003), pp. 63-86; y también Vittorio FRAJESE, *Filippo Neri, l'Oratorio e l'assoluzione di Enrico IV*, en Paola PAESANO (coord.), *Filippo Neri: un santo dell'età moderna nel V Centenario della nascita (1515-2015)*, Pliniana, Roma-Selci, 2018, pp. 41-50. Sobre los miembros del Oratorio, véase Mario ROSA, *Spiritualità mistica e insegnamento popolare. L'Oratorio e le scuole Pie*, en Gabriele de ROSA, Tullio GREGORY y André VAUCHEZ (coords.), *Storia dell'Italia religiosa*, vol. 2, *L'età moderna*, Laterza, Roma-Bari, 1994, pp. 271-302; y PONNELLE y BORDET, *Saint Philippe Néri*, pp. XXVIII, nota 2 y 313-521.

<sup>42</sup> Sobre la absolución de Enrique de Navarra y los ambientes romanos, véase mi artículo «París bien vale una misa»: *Herejía, conflicto político y propaganda en la corte de Roma en los años de la conversión de Enrique IV*, en José MARTÍNEZ MILLÁN, Manuel RIVERO RODRÍGUEZ y Gijs VERSTEEGEN, *La corte en Europa: Política y Religión (siglos XVI-XVIII)*, vol. 3, Ediciones Polifemo, Madrid, 2012, pp. 1525-1542.

<sup>43</sup> FRAJESE, *Filippo Neri*, p. 750.

que, en virtud de su cargo curial y de su labor como hagiógrafo, sería en los años sucesivos el principal director de las causas españolas en Roma y, como hemos visto, delegado también del papa para supervisar la fase apostólica del proceso en honor de Felipe Neri.

En efecto, no obstante el parecer contrario de España, Baronio permaneció firme en sus posiciones y prometió dedicar el sexto tomo de sus *Anales* al rey de Francia, tratándose en aquel de la conversión de Clodoveo y de los francos<sup>44</sup>. El cardenal oratoriano bajó directamente al campo de batalla para defender las razones del rey de Francia escribiendo una *Apologia pro rege Enrico IV*, en la cual teorizó sobre la licitud de una política de tolerancia que incluyese también a los calvinistas, si bien solo en caso de necesidad<sup>45</sup>.

La obra de Baronio sirvió para confutar la apología de signo contrario redactada, en julio de 1595, por el auditor Peña, titulada *De veris et falsis remediis Christianae religionis instaurandae et catholicos conservandi*<sup>46</sup>. En aquellas circunstancias, Baronio escribió al papa denunciando algunas afirmaciones, a su juicio heterodoxas, del agente de Felipe II en Roma. No obstante haber confirmado el juicio del cardenal oratoriano una comisión cardenalicia nombrada al efecto, Clemente VIII prefirió silenciar la cuestión para evitar exacerbar más aún los ánimos.

En aquellos delicados momentos los oratorianos, guiados por Felipe Neri y representados en la curia por Baronio, interpretaron plenamente la voluntad de Clemente VIII que había decidido pronunciarse a favor del reconocimiento de la conversión de Enrique IV para contrapesar la hegemonía española y salvar el catolicismo en Francia, que una línea intransigente de la Inquisición romana se habría arriesgado a reducir a su mínima expresión.

<sup>44</sup> Sobre la contribución francesa a la obra de Baronio, véase Jean-Louis QUANTIN, *Baronius et les sources d'au-delà des monts: la contribution française aux Annales*, en Luigi GULIA (coord.), *Baronio e le sue fonti*, Centro di studi sorani Vincenzo Patriarca, Sora, 2009, pp. 51-101.

<sup>45</sup> Sobre los tratados de Baronio, puede verse Maria Teresa FATTORI, *Clemente VIII e il Sacro Collegio (1592-1605). Meccanismi istituzionali e accentramento di governo*, A. Hiersemann, Stuttgart, 2004, pp. 71-72, nota 230 y también CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 2, pp. 954-955 y 1011-1014. Han sido editados por Mario BORRELLI, *Ricerche sul Baronio II*, en *Studi secenteschi*, 8 (1967), pp. 131-138. Sobre los conflictos entre filo españoles y quienes seguían a Enrique IV cfr. Agostino BORROMEO, *Il cardinale Cesare Baronio e la Corona spagnola*, en Romeo De MAIO, Aldo MAZZACANE y Luigi GULIA (coords.), *Baronio storico e la Controriforma*, Centro di studi sorani Vincenzo Patriarca, Sora, 1982, pp. 71-82. Sobre el papel de Baronio en el curso de los acuerdos con Francia cfr. Mario BORRELLI, *Le testimonianze baroniane dell'Oratorio di Napoli*, Napoli, 1965, pp. 28-29.

<sup>46</sup> A propósito del escrito de Peña cfr. Mario BORRELLI, *Memorie baroniane dell'Oratorio di Napoli*, en Filippo CARAFFA (coord.), *A Cesare Baronio. Scritti vari*, Tipografia editrice M. Pisani, Sora-Isola di Liri, 1963, pp. 166-167 y Elena BONORA, *Giudicare i vescovi. La definizione dei poteri nella Chiesa posttridentina*, Laterza, Roma-Bari, 2007, pp. 245-246.

Clemente VIII pretendía el objetivo de desvincular la Santa Sede de la sujeción a España, sin llegar obviamente a una abierta ruptura con la corona española, sino tratando de presentar un campo de intereses ligados de modo específico al espacio geopolítico italiano<sup>47</sup>, así como la restitución del papado a aquella posición de equidistancia entre las potencias católicas que se había atenuado en los últimos años y que el teatro y las ceremonias de canonización de 1622 volverían a poner en juego.

En una colección de cartas de apoyo a la causa de Felipe Neri, conservadas en la Biblioteca Vallicelliana, es posible registrar la completa ausencia de peticiones españolas y un entramado dinástico y familiar establecido a lo largo del eje franco-florentino con cartas de la reina de Francia para el embajador fechadas en el año 1609, del gran duque de Toscana el precedente y del emperador Maximiliano de Baviera. Recurrían también a presiones efectuadas por María de Medici sobre el cardenal Gonzaga, de quien era tía (y así firmaba en la carta), y a sus primos los purpurados François-Henri de Joyeuse y Scipione Borghese<sup>48</sup>. El rey de Francia Luis XIII escribió a su primo, el purpurado François de la Rochefoucauld<sup>49</sup> y el cardenal Bandini dirigió a su vez una misiva al nuncio apostólico en París Roberto Ubaldini a fin de que intercediese ante el soberano para que sostuviera la causa de Neri. El nuncio era sobrino del papa León XI Medici y pariente del propio cardenal Bandini, quien precisaba en la carta que había tenido algún trato con aquel «Santo varón [Felipe Neri] desde su infancia»<sup>50</sup>.

A la luz de estas cartas postulatorias parece evidente que bajo la opción de Gregorio XV de unir a los cuatro candidatos españoles a un beato florentino que siempre había profesado, junto con la Congregación secular por él fundada, una destacada simpatía por la causa transalpina, subsistía la voluntad de aprovechar también aquella circunstancia religiosa y devocional para recalcar que el eje que sustentaba la política y la diplomacia del Estado pontificio se asentaba sobre la búsqueda de un punto de equilibrio entre Francia y España.

<sup>47</sup> Se remite a las consideraciones de Franco ANGIOLINI, *Diplomazia e politica nell'Italia non spagnola nell'età di Filippo I*, en *Rivista storica italiana*, 92 (1980), pp. 432-469.

<sup>48</sup> Biblioteca Vallicelliana, Roma, 0 22: *Minute e copie di lettere di vari principi e altre persone illustri scritte per promuovere la canonizzazione di S. Filippo Neri con alcune lettere de medesimi et loro ministri al p. Angelo Velli e quelle di ringraziamento scritte dallo stesso Padre allora preposito di Congregazione*, en *Miscellanea spettante a S. Filippo Neri fondatore della Congregazione dell'Oratorio in Roma*, parte seconda, f. 351r (carta del 20 de diciembre de 1611).

<sup>49</sup> *Ibid.*, f. 348r (carta del 6 de enero de 1611).

<sup>50</sup> *Ibid.*, f. 377r. Véase también en la Biblioteca Nacional de España, Madrid, VC/226/24, *Breve relación de las ceremonias hechas en la canonización de los santos Isidoro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Xavier, Teresa de Jesús y Felipe Neri*, Luis Sanchez impresor del Rey, Madrid, sin fecha, pero 1622.

Cuando los oratorianos supieron que tendrían que compartir su propuesta de santidad con nada menos que cuatro candidatos a los altares de origen hispano se empeñaron en buscar un canal preferencial de relación con los españoles. A este propósito, Pateri informó el 1 de noviembre de 1621 a su compañero de fraternidad Talpa que un cierto «caballero don Diego, procurador de la causa de Isidro Labrador» había estado en la Chiesa Nuova e «irá adonde Su Santidad, pasadas todas las fiestas, para rogarle que se hagan los consistorios que se requieren previamente, tres públicos y semi-públicos, que suelen ser cinco o seis para uno solo, pero que haciéndose conjuntamente para cuatro o cinco como se espera, bastará con seis solamente, y hecho esto le dará cuenta de nuestro Beato y procurará saber el día, que pienso será más tarde de lo que él piensa»<sup>51</sup>.

Esta intervención mediadora se había hecho necesaria porque los oratorianos habían debido sufrir una vergonzante humillación del embajador de España en Roma al cual se habían dirigido para conseguir que se agregara a Felipe Neri a los cuatro candidatos españoles. Los padres de la Chiesa Nuova habían ofrecido una contribución de diez mil escudos para el rey de España pero el gesto «provocó la alteración del embajador, que les respondió que el Rey no tenía necesidad de su dinero»<sup>52</sup>.

En realidad, los españoles habrían querido que la corte florentina sostuviese la causa de la carmelita Teresa de Ávila y de ello se puede deducir que quisieran obstaculizar sobre todo la candidatura de Felipe Neri por los comportamientos adoptados por los oratorianos con motivo de la absolución de Enrique IV. El papa sugirió a Pateri que verificara con los españoles «si se contentaban» y el mismo oratoriano precisaba que «de la canonización se va negociando día y noche aunque con lluvias continuas»<sup>53</sup>. Según el sacerdote, hasta que no tuvo lugar la decisiva y comprometida intervención del cardenal Crescenzi, con ocasión del consistorio público, no fue posible vencer las resistencias de los españoles contra la canonización del fundador de los oratorianos, desenredando así tan intrincada madeja<sup>54</sup>.

#### IV. LA FIESTA DE LA CANONIZACIÓN

La canonización múltiple y la consiguiente cuestión de las precedencias tuvo implicaciones también sobre el plano económico, sobre todo para los oratorianos

---

<sup>51</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2141, nota 33.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 2142, nota 39.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 2140.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 2143, nota 44 (carta de Pateri a Talpa del 8 de enero de 1622).

que no eran una orden religiosa fuerte y ramificada como los jesuitas y los carmelitas ni tenían como respaldo un ayuntamiento potente como Madrid y el sostén del rey de España en persona. Por esta razón, los padres de la Chiesa Nuova se negaron a confundir las limosnas de la «nazione fiorentina» con aquellas otras de los demás príncipes y decidieron «destinar al servicio de la Iglesia» los gastos destinados a comprar ornamentos de altar y los estandartes que se utilizarían el 12 de marzo de 1622, que habrían mostrado «las armas de la serenísima Casa de los Medici»<sup>55</sup>.

El oratoriano Zazzera realizó un detallado informe de los gastos ocasionados por la canonización de Felipe Neri y, con motivo de la proximidad de la fiesta en la basílica de San Pedro, solicitó al cardenal Federico Borromeo una gran contribución para los gastos del palco (seis mil escudos), de los estandartes (doce mil escudos) y la publicación de la vida escrita por Pietro Giacomo Bacci a partir de los procesos de canonización (doce mil escudos), que en las intenciones de los oratorianos habría debido sustituir a la del padre Antonio Gallonio<sup>56</sup>. Según los cálculos de los oratorianos, los gastos para la beatificación y la canonización de Felipe Neri llegaron casi a diecisiete mil escudos<sup>57</sup>.

Obviamente, al aproximarse la fiesta de la canonización se multiplicaron los desembolsos. Basta pensar en el largo elenco de prebendas *ad personam* ofrecidas por los oratorianos, entre otros, al maestro de ceremonias, al capitán de la Guardia Suiza (33 escudos), al Maestro de la Casa Pontificia (830 escudos), al capitán de los caballeros (27 escudos), al propio padre Zazzera para reembolsarle los gastos efectuados (dos mil setecientos escudos), al Secretario de la Congregación de Ritos Giovanni Battista Rinuccini, sobrino del cardenal florentino Bandini (137 escudos) y al Camarlengo de los cantores de la capilla musical para los músicos (68 escudos). Así como también las «propinas extraordinarias a los que tocaron los tambores, pífanos y trompetas, y a los caballeros» del hermano del papa (27 escudos), otras propias varias (3725 escudos) y, en fin, para los «panes dorados, barriles de vino, pajarillos y demás» (50 escudos)<sup>58</sup>.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 2142, nota 41.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 2141, nota 35. La edición de 1601 de la primera biografía de Felipe Neri ha sido reeditada en Antonio GALLONIO, *La vita di San Filippo Neri*, con introducción y notas de Maria Teresa Bonadonna Russo, Istituto poligrafico e zecca dello Stato, Roma, 1995.

<sup>57</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2148, nota 58.

<sup>58</sup> Cfr. Biblioteca Vallicelliana, Roma, 0 23: *Memorie dell'Ordine col quale fu proceduti dalla S. Sede Apostolica alla canonizzazione di S. Filippo Neri (Miscellanea spettante a S. Filippo Neri fondatore della Congregazione dell'Oratorio in Roma, parte terza, ff. 61r-62v)*.

Con motivo de la ceremonia de canonización, Gregorio XV concedió en honor de los cinco santos una indulgencia especial destinada a afianzar la difusión pública del culto entre los fieles y en torno a sus respectivos sepulcros, precisando significativamente que no tendría valor si se unían a imágenes o medallas conservadas «privatim», en la casa de cada uno<sup>59</sup>; evidentemente el proceso de sacralización del espacio y de los ritos debía desarrollarse bajo la égida y el control de la autoridad pontificia. Por ejemplo, el papa concedía la indulgencia plenaria y la posibilidad de «sacar un alma del purgatorio a la elección de aquellos» que hubieran rezado el rosario o el Oficio Parvo de Nuestra Señora o de difuntos, o hubiesen ayunado el día de la fiesta de cada uno de los nuevos cinco santos. Además, los fieles que se acercaran a rezar delante de sus tumbas podrían conseguir las mismas indulgencias y gracias obtenidas por quienes peregrinaban al Santo Sepulcro de Jerusalén o a Santiago de Compostela.

El autor del *Diario de Roma* Giacinto Gigli describe la pompa barroca de la ceremonia de canonización del 12 de marzo de 1622 con abundancia de detalles. En el teatro, levantado sobre el proyecto del luqués Paolo Guidotti, «colgaban en el aire cuatro coronas enormes, de las que pendían cuatro estandartes», entre los cuales «la entrada del teatro estaba el de san Felipe [...] y de las cuatro coronas de las que colgaban los estandartes colgaban también grandísimas lámparas de madera blanca llenas de antorchas encendidas, que ofrecían un espectáculo bellissimo de contempla»<sup>60</sup>. Los oratorianos renunciaron a hacer una procesión propia, «habiendo resuelto los otros que promueven las otras canonizaciones que sería de mayor magnificencia y de menos gasto ir todos juntos»<sup>61</sup>.

Durante tres tardes seguidas «se hicieron grandes luminarias por todas las calles y casi en todas las casas de Roma, quemando toneles y poniendo luces en las ventanas» y también las iglesias ligadas a las familias religiosas de las que provenían los santos (Chiesa Nuova, il Gesù y Santa della Scala en el barrio del Trastevere) «estuvieron llenas de luces».

Al día siguiente de la canonización se llevaron en procesión por las calles de la ciudad del papa los estandartes de los cinco santos partiendo de la basílica de San Pedro y haciendo paradas delante de las iglesias correspondientes, donde fueron dejándose. El cortejo llevaba en cabeza a los capuchinos, a los que seguían los frailes llamados *Fatebenefratelli*, los de Santa Maria della Grazie, de Santo Onofrio, de la Trinità dei Monti, de San Cosimo e Damiano, de los

<sup>59</sup> *Ibid.*, ff. 81r-82v, de donde son extraídas las citas sucesivas.

<sup>60</sup> GIGLI, *Diario di Roma*, p. 97 y ss. para las otras citas.

<sup>61</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2146, nota 51.

Santi Apostoli y los *zoccolanti*, «todos con sus cruces delante». Los oratorianos habían reunido un gran número de presbíteros florentinos «con sobrepellices bellísimos y con gruesas velas encendidas que portaban en sus manos» y más de trescientos caballeros con antorchas llameantes que avanzaban al ritmo de la música. El grupo de aristócratas se unió a la procesión saliendo de la Chiesa Nuova, donde fue depositado el estandarte con la imagen de san Felipe Neri junto con un relicario de plata que contenía «un diente y pelos de las barba» del santo<sup>62</sup>.

Los festejos prosiguieron durante los días siguientes y el 19 de marzo se celebró en la Vallicella la fiesta en honor del nuevo santo, «e hicieron capilla todos los cardenales e incluso fue a visitar la iglesia el papa Gregorio, y cada uno de los días se hicieron manifestaciones de alegría con fuegos diversos y otros regocijos». El pontífice cantó la misa rodeado de veintiséis cardenales y de gran parte de la nobleza romana, como las familias Caetani, Cesi, Colonna, Crescenzi, Massimo, o Vitelleschi, que habían sostenido el proceso de canonización en los años precedentes y, al fin, veían socialmente reconocido y celebrado su empeño y prestigio.

Después de Roma los festejos continuaron, el 16 de marzo de 1622, en Florencia, la ciudad natal del nuevo santo y donde vivía su sobrina, sor María Vittoria, que recibió alguna de sus reliquias<sup>63</sup>. El arzobispo Alessandro Marzi Medici ofició la misa en la catedral delante de las más altas magistraturas de la ciudad.

En Milán la noticia de la canonización llegó en la tarde del 20 de marzo. Por orden del arzobispo Federico Borromeo, que en una carta recordaba con emoción que uno de los «santi novelli» había sido su confesor, refiriéndose a Felipe Neri<sup>64</sup>, repicaron las campanas de todas las iglesias de la sede ambrosiana durante una hora en respuesta a la señal dada por las de la catedral, y en los días sucesivos toda la ciudad se transformó en un teatro efímero barroco<sup>65</sup>.

<sup>62</sup> Sobre los festejos celebrados en la Chiesa Nuova se remite a Giovanni INCISA DELLA ROCCHETTA, *La Chiesa Nuova nel marzo 1622*, en *Oratorium*, 3 (1972), pp. 33-40.

<sup>63</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2150, nota 63.

<sup>64</sup> Carlo MARCORA (ed.), *Lettere del cardinale Federico Borromeo alle claustrali*, en *Memorie storiche della diocesi di Milano*, 11 (1964), p. 244.

<sup>65</sup> Sobre las ceremonias milanesas véase Gianvittorio SIGNOROTTO, *Milano 1622. Il teatro della santità*, en Sergio LUZZATTO y Gabriele PEDULLÀ (coords.), *Atlante della letteratura italiana*, vol. 2, *Dalla Controriforma alla Restaurazione*, Einaudi, Torino, 2011, pp. 350-358 y Bernadette MAJORANA, *Feste a Milano per la canonizzazione di santi spagnoli (secolo XVII)*, en María Cruz DE CARLOS VARONA, Pierre CIVIL, Felipe PEREDA y Cécile VINCENT-CASSY, *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica: usos y espacios*, Casa Velázquez, Madrid, 2008, pp. 100-117.

El 26 de marzo de 1622 el oratoriano Pateri escribía al procurador de Nápoles que la canonización había sido «una gracia verdaderamente milagrosa, si se piensa como ha avanzado el negocio con tantos titubeos debidos a la contrariedad de ciertas personas, Dios les perdone, que nos han hecho andar encima día y noche y, de no haber sido por la buena disposición del papa, no sé si se hubiese conseguido; pero Su Santidad ha remitido siempre todo a la Congregación de Ritos en la que gran parte de sus miembros nos quieren, de modo que todos hemos de dar gracias al Señor»<sup>66</sup>.

Tanto entusiasmo venía justificado por el hecho de que la canonización de Felipe Neri había señalado el ápice del respaldo a los oratorianos no solo en la corte pontificia sino también en toda Italia y en las principales capitales europeas, donde se desarrollaron festejos en honor del nuevo santo que se convirtieron en una ocasión irreplicable de propaganda y de difusión de la experiencia espiritual de la Congregación secular romana.

Fiestas análogas a las de Roma, Florencia y Milán se celebraron, entre otros lugares, en Amalfi, Andria, Aquila, Arezzo, Ariano, Bologna, Brescia, Brisighella, Barga, Camerino, Cannara, Carbognano, Castelfranco Valdarno, Casale Monferrato, Cingoli, Cisterna, Cori, Corleone, Fermo, Frascati, Lecce, Macerata, Napoli, Noto, Osimo, Padova, Perugia, Pistoia, Ripatransone, San Severino, Trapani, Urbino, Verona, Vicenza, y, en el extranjero, en Cavaillon (Provenza), Lisboa, París, Valencia, Cracovia y Lieja<sup>67</sup>.

En conclusión, las canonizaciones de 1622 tuvieron un valor periodizante en la historia de la santidad moderna porque fueron el fruto de un extraordinario impulso devocional a nivel local, organizado por las nuevas órdenes religiosas y por sus cardenales «protectores» en la curia, consiguiendo imponer su propia voluntad a la Santa Sede que habría preferido un mayor gradualismo y un mayor respeto de su autoridad a la hora de decidir. Prueba de ello puede ser que, apenas cuatro meses después del fin de los festejos, el papa ordenó al prefecto de la Congregación de Ritos diferir todas las otras causas de canonización próximas a concluirse.

La restricción se refería de modo particular a los cultos modernos y fue respetada hasta el punto de que, en los siguientes treinta y cinco años, no se celebraron nuevas canonizaciones de difuntos recientes fallecidos en olor de santidad, sino únicamente de beatos antiguos como la reina Isabel de Portugal, muerta

---

<sup>66</sup> CISTELLINI, *San Filippo Neri*, vol. 3, p. 2152, nota 67.

<sup>67</sup> El elenco completo en *ibid.*, pp. 2153-2154, notas 79-80.

en 1336, o el obispo de Fiésolo Andrés Corsini, desaparecido en 1373. La Inquisición romana, por otro lado, promulgó tres años más tarde unos decretos encaminados a regular las fases iniciales de los nuevos cultos, bloqueando en sus mismos inicios aquellos que no resultaban deseables para la Santa Sede haciendo imposible la repetición de las celebraciones litúrgicas y devocionales que habían caracterizado el feliz éxito de las causas de 1622<sup>68</sup>.

El teatro de las canonizaciones podía y debía continuar por los extraordinarios frutos espirituales, religiosos, políticos y de disciplina social que procuraban a la Iglesia Católica, pero bajo el control episcopal en las diócesis, de los cardenales de la Congregación de Ritos en Roma y de la suprema autoridad del papa en esta materia. De igual modo, se fue afirmando oficialmente una nueva figura institucional, la del inquisidor, que hacía del secreto en que trabajaba su propia fortaleza. La Iglesia de la Contrarreforma había pasado página definitivamente y, también por esta razón, los fieles italianos aprendieron bien rápido, y a su costa, «a scherzare con i fanti, ma a lasciare in pace i santi»<sup>69</sup>.

[Traducido del italiano por Fermín Labarga]

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### a) Fuentes

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, MADRID, VC/1014/84, *Relación de la embajada del conde de Monterrey a Roma cuando fue representado a Felipe IV a la canonización de santa Teresa de Jesús y otros santos 1622*.

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE, PARIS, Fondo francese ms. 3988, *Memoires de la Ligue*.

BIBLIOTECA VALLICELLIANA, ROMA, 0 22: *Gli atti fatti per la canonizzazione del B. Padre*, en *Memorie dell'Ordine col quale fu proceduti dalla S. Sede Apostolica alla canonizzazione di S. Filippo Neri*.

BIBLIOTECA VALLICELLIANA, ROMA, 0 23: *Memorie dell'Ordine col quale fu proceduti dalla S. Sede Apostolica alla canonizzazione di S. Filippo Neri*.

<sup>68</sup> Véase mi libro *I beati del papa*, pp. 285-334 y mi artículo *La fabbrica dei santi: la riforma urbaniana e il modello tridentino*, en Luigi FIORANI y Adriano PROSPERI, *Storia d'Italia. Annali 16. Roma. La città del papa. Vita civile e religiosa dal Giubileo di Bonifacio VIII al Giubileo di Papa Wojtyła*, Einaudi, Torino, 2000, pp. 677-727.

<sup>69</sup> Es un juego de palabras difícilmente traducible, que viene a decir que se pueden urdir estrategias con los soldados de infantería (i fanti), pero conviene dejar en paz a los santos (i santi).

b) *Fuentes impresas*

*Breve relacion de las ceremonias hechas en la Canonizacion de los Santos Isidoro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Xauier, Teresa de Jesus y Filipe Neri, Canonizados por la Santidad de nuestro muy Santo Padre Gregorio Papa XV, en 12 dias del mes de Março, año de 1622.* En Madrid por Luis Sánchez.

*Bullarium diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum*, vol. 12, Augustae Taurinorum, Seb. Franco, H. Fory et H. Dalmazzo editoribus, 1867.

GIGLI, Giacinto, *Diario Romano (1608-1670)*, a cura di Manlio Barberito, Editore Colombo, Roma 1994.

LAMBERTINI, Prospero, *De servorum dei beatificatione et beatorum canonizatione*, libro 1, Bononiae, Formis Longhi excusoris archiepiscopalis, 1734.

c) *Bibliografía*

ANGIOLINI, Franco, *Diplomazia e politica nell'Italia non spagnola nell'età di Filippo II*, en *Rivista storica italiana* 92, 1980, pp. 432-469.

ANSELMINI, Alessandra, *Roma celebra la monarchia spagnola: il teatro per la canonizzazione di Isidoro Agricola, Ignazio di Loyola, Francesco Saverio, Teresa di Gesù e Filippo Neri (1622)*, en José Luis COLOMER (ed.), *Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVIII*, Madrid, 2003, pp. 221-246.

BONORA, Elena, *Giudicare i vescovi. La definizione dei poteri nella Chiesa posttridentina*, Laterza, Roma-Bari, 2007.

BORRELLI, Mario, *Memorie baroniane dell'Oratorio di Napoli*, en Filippo CARAFFA (coord.), *A Cesare Baronio. Scritti vari*, Tipografia editrice M. Pisani, Sora-Isola di Liri, 1963, pp. 97-222.

BORRELLI, Mario, *Le testimonianze baroniane dell'Oratorio di Napoli*, Napoli, 1965.

BORRELLI, Mario, *Ricerche sul Baronio II*, en *Studi secenteschi*, 8 (1967), pp. 131-138.

BORROMEO, Agostino, *Il cardinale Cesare Baronio e la Corona spagnola*, en Romeo De MAIO, Aldo MAZZACANE y Luigi GULIA (coords.), *Baronio storico e la Controriforma*, Centro di studi sorani Vincenzo Patriarca, Sora, 1982, pp. 71-82.

CAFFIERO, Marina, *Santità, politica e sistemi di poteri*, en Sofia BOESCH GAJANO (coord.), *Santità, culti, agiografia. Temi e prospettive*, Viella, Roma, 1997, pp. 363-371.

CAFFIERO, Marina, *Istituzioni, forme e usi del sacro*, en Giorgio CIUCCI (ed.), *Roma moderna. Storia di Roma dall'antichità a oggi*, Laterza, Roma-Bari, 2002, pp. 143-180.

CATTO, Michela, *La compagnia divisa. Il dissenso nell'ordine gesuitico tra '500 e '600*, Morcelliana, Brescia, 2009.

CISTELLINI, Antonio, *San Filippo Neri. L'Oratorio e la Congregazione oratoriana: storia e spiritualità*, vol. 3, Morcelliana, Brescia, 1989.

COLOMER, José Luis, *Luoghi e attori della pietas hispanica a Roma all'epoca di Borromini*, en Christoph Luitpold FROMMEL y Elisabeth SLADECK (dirs), *Francesco Borromini. Atti del convegno internazionale*, Electa, Milano, 2000, pp. 346-357.

- DANDELET, Thomas, *La Roma española (1500-1700)*, Crítica, Barcelona, 2002.
- DELESTRE, Matthieu, *L'influence de saint Philippe et du vénérable Baronio dans l'affaire de l'absolution d'Henri IV (1593-1595)*, en *Annales Oratorii*, 2 (2003), pp. 63-86.
- EGIDO, Teófanos, *La reforma carmelitana en el contexto regalista*, en Silvano GIORDANO y Claudio PAOLOCCI (coords.), *Niccolò Doria. Itinerari economici, culturali e religiosi nei secoli XVI-XVII tra Spagna, Genova e l'Europa*, vol. 1, Edizioni del Teresianum, Roma, 1996, pp. 101-116.
- FATTORI, Maria Teresa, *Clemente VIII e il Sacro Collegio (1592-1605). Meccanismi istituzionali e accentramento di governo*, A. Hiersemann, Stuttgart, 2004.
- FRAJESE, Vittorio, *Filippo Neri*, en *Dizionario biografico degli italiani*, vol. 47, Roma, Istituto dell'Enciclopedia italiana, 1997, pp. 741-750.
- FRAJESE, Vittorio, *Tendenze dell'ambiente oratoriano durante il pontificato di Clemente VIII. Prime considerazioni e linee di ricerca*, en *Roma moderna e contemporanea*, 3 (1995), pp. 57-80.
- FRAJESE, Vittorio, *Filippo Neri, l'Oratorio e l'assoluzione di Enrico IV*, en Paola PAESANO (coord.), *Filippo Neri: un santo dell'età moderna nel V Centenario della nascita (1515-2015)*, Pliniana, Roma-Selci, 2018, pp. 41-50.
- GALLONIO, Antonio, *La vita di San Filippo Neri*, ed. de Maria Teresa Bonadonna Russo, Istituto poligrafico e zecca dello Stato, Roma, 1995.
- GIORDANO (coord.), Silvano, *Istruzioni di Filippo III ai suoi ambasciatori a Roma: 1598-1621*, Ministero per i beni e le attività culturali, Roma, 2006.
- GOTOR, Miguel, *La fabbrica dei santi: la riforma urbaniana e il modello tridentino*, en Luigi FIORANI y Adriano PROSPERI, *Storia d'Italia. Annali 16. Roma. La città del papa. Vita civile e religiosa dal Giubileo di Bonifacio VIII al Giubileo di Papa Wojtyła*, Einaudi, Torino, 2000, pp. 677-727.
- GOTOR, Miguel, *I beati del Papa. Santità, Inquisizione e obbedienza in età moderna*, Leo S. Olschki, Florencia, 2002.
- GOTOR, Miguel, *Le canonizzazioni dei santi spagnoli nella Roma barocca*, en Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ (coord.), *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, vol. 2, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, Madrid, 2007, pp. 621-639.
- GOTOR, Miguel, «*París bien vale una misa*»: *Herejía, conflicto político y propaganda en la corte de Roma en los años de la conversión de Enrique IV*, en José MARTÍNEZ MILLÁN, Manuel RIVERO RODRÍGUEZ y Gijs VERSTEEGEN, *La corte en Europa: Política y Religión (siglos XVI-XVIII)*, vol. 3, Ediciones Polifemo, Madrid, 2012, pp. 1525-1542.
- INCISA DELLA ROCCHETTA, Giovanni, *La Chiesa Nuova nel marzo 1622*, en *Oratorium*, 3 (1972), pp. 33-40.
- INCISA DELLA ROCCHETTA, Giovanni, y Nello VIAN (eds.), *Il primo processo per san Filippo Neri*, 4 vol., Città del Vaticano, Biblioteca apostolica vaticana, 1957-1963.
- MAJORANA, Bernadette, *Feste a Milano per la canonizzazione di santi spagnoli (secolo XVII)*, en María Cruz DE CARLOS VARONA, Pierre CIVIL, Felipe PEREDA y Cécile VINCENT-CASSY, *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica: usos y espacios*, Casa Velázquez, Madrid, 2008, pp. 100-117.
- MARCHETTI, Elisabetta, *Le prime traduzioni italiane delle opere di Teresa di Gesù nel quadro dell'impegno papale post-tridentino*, Lo Scarabeo, Bologna, 2001.

- MARCORA (ed.), Carlo, *Lettere del cardinale Federico Borromeo alle claustrali*, en *Memorie storiche della diocesi di Milano*, 11 (1964), pp. 177-432.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José, *Transformación y crisis de la Compañía de Jesús (1578-1594)*, en Flavio RURALE (coord.), *I religiosi a corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico regime*, Bulzoni, Roma, 1998, pp. 101-125.
- MONGINI, Guido, *Maschere dell'identità. Alle origini della Compagnia di Gesù*, Edizioni di storia e letteratura, Roma, 2017.
- PAPA, Giovanni, *Le cause di canonizzazione nel primo periodo della Congregazione dei Riti (1588-1634)*, Urbaniana University Press, Roma, 2001.
- PASTOR, Ludwig von, *Storia dei papi dalla fine del Medio evo*, vol. 13, Desclée & C. editori pontifici, Roma, 1961.
- PONNELLE, Louis y BORDET, Louis, *Saint Philippe Néri et la société romaine de son temps (1515-1595)*, Bloud et Gay, Paris, 1928.
- PRODI, Paolo, *Filippo Neri*, en Claudio LEONARDI, Andrea RICCARDI y Gabriella ZARRI (dir.), *Il grande libro dei santi. Dizionario enciclopedico*, 1, San Paolo, Milano, 1998, pp. 684-88.
- QUANTIN, Jean-Louis, *Baronius et les sources d'au-delà des monts: la contribution française aux Annales*, en Luigi Gulia (coord.), *Baronio e le sue fonti*, Centro di studi sorani Vincenzo Patriarca, Sora, 2009, pp. 51-101.
- RIO BARREDO, María José del, *Literatura y ritual en la creación de una identidad urbana: Isidro, patrón de Madrid*, *Edad de Oro*, 17 (1998), pp. 149-168.
- ROSA, Mario, *Spiritualità mistica e insegnamento popolare. L'Oratorio e le scuole Pie*, en Gabriele de ROSA, Tullio GREGORY y André VAUCHEZ (coords.), *Storia dell'Italia religiosa*, vol. 2, *L'età moderna*, Laterza, Roma-Bari, 1994, pp. 271-302.
- SCATTIGNO, Anna, «L'abiezione ingrandita» di un antico santo contadino in Madrid e della sua immagine nella Toscana del Settecento, en *Ricerche Storiche*, 14 (1984), pp. 475-533.
- SEIDLER, Sabrina M., *Il teatro del mondo. Diplomatiscche und journalistische Relationen vom römischen Hof aus dem 17. Jabrbundert*, P. Lang, Frankfurt am Main-Berlin-Bern-New York-Paris-Wien, 1996.
- SIGNOROTTO, Gianvittorio, *Milano 1622. Il teatro della santità*, en Sergio LUZZATTO y Gabriele PEDULLÀ (coords.), *Atlante della letteratura italiana*, vol. 2, *Dalla Controriforma alla Restaurazione*, Einaudi, Torino, 2011, pp. 350-358.
- VAUCHEZ, André, *La santità nel Medioevo*, il Mulino, Bologna, 1989.
- VERAJA, Fabijan, *La beatificazione. Storia, problemi, prospettive*, Roma, 1983.
- VISCEGLIA, Maria Antonietta, *Fazioni e lotta politica nel Sacro Collegio nella prima metà del Seicento*, en Gianvittorio SIGNOROTTO y Maria Antonietta VISCEGLIA (coords.), *La corte di Roma tra Cinque e Seicento «Teatro» della politica europea*, Bulzoni, Roma, 1998, pp. 37-91.
- LAZZERA, Francesco, *Diario delle onoranze a San Filippo dalla morte alla canonizzazione (ed a cura di Incisa della Rocchetta)*, en *Quaderni dell'Oratorio*, VI (1962), pp. 1-28.

**Anexo 1.** Elenco de los cardenales firmantes de las bulas de canonización de Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Felipe Neri, Isidro Labrador y Teresa de Ávila

Cardenales	Ignacio de Loyola	Francisco Javier	Felipe Neri	Isidro Labrador	Teresa de Ávila
Del Monte Francesco	•		•	•	•
Farnese Odoardo			•		
Bandini Ottavio	•		•	•	•
Deti Giovanni battista	•		•		•
Borromeo Federico			•		
Peretti Andrea	•		•		•
Bevilacqua Bonifazio	•		•		
Ginnasi Domenico	•	•	•	•	•
Madruzzo Carlo	•		•	•	•
Borghese Scipione	•		•	•	•
Mellini Giovanni Garzia	•		•	•	•
Lante Marcello	•	•	•	•	•
Leni Giambattista	•		•	•	•
Capponi Luigi		•	•		
Rivarola Domenico	•		•	•	•
Crescenzi Pier Paolo		•	•		
Galamini Agostino			•		
Borja Gaspar	•	•	•	•	•
Centini Felice	•		•		
Ubal dini Roberto		•	•	•	•
Muti Tiberio	•	•	•		•
Trejo Gabriel	•		•		•
Savelli Giulio	•	•	•		
Klesl Melchior	•		•		
Campori Pietro			•		
Cobelluzzi Scipione	•		•	•	•
Cennini Francesco			•		
Bentivoglio Guido	•	•	•	•	•
Roma Giulio		•	•		•
Scaglia Desiderio	•	•	•	•	•

«HAN CANONIZADO A CUATRO ESPAÑOLES Y UN SANTO»

Cardenales	Ignacio de Loyola	Francisco Javier	Felipe Neri	Isidro Labrador	Teresa de Ávila
Ludovisi Ludovico	•		•	•	
Cosimo Torres	•	•	•		
Pio Carlo Emanuele di Savoia	•	•	•		•
Maurizio di Savoia	•		•		•
Carlo de' Medici			•		•
Orsini Alessandro	•		•		
Boncompagni Francesco	•		•		•
Aldobrandini Ippolito	•	•	•		•
Cueva de la Alfonso (cardenal desde el 5/9/1622)		•			
Peretti Alessandro (muere el 2/6/1623)					•
Sforza Francesco					•
Barberini Maffeo (desde el 6/8/1623 Urbano VIII)				•	•
Verallo Fabrizio				•	•
Valier Pietro				•	•
Pignatelli Stefano					•
Sacratì Francesco				•	•
Gozzadini Marco Antonio				•	•
Alessandro d'Este					•
Nogaret de Louis					•
Filonardi Filippo (muere el 29/9/1622)				•	
Von Hohenzollern Friedrich				•	•
Sauli Antonio Maria				•	•



---

# HISTORIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

